



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PINTURA TIPO TRÁFICO COLOR
BLANCO Y AMARILLO Y MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE, MATERIAL
NECESARIO PARA LA CONSERVACIÓN DE SEÑALAMIENTOS DE CARRETERAS,
CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **lunes dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N052-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez**, Director General Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, por parte del Área Técnica; el **Ingeniero José Alfredo Uribe Jiménez**, Jefe del Departamento de Obras por Administración de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) numeral I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
DGAD-LEA-N052-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PINTURA TIPO TRÁFICO COLOR BLANCO
Y AMARILLO Y MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE, MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSERVACIÓN
DE SEÑALAMIENTOS DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

X J

Se hace constar que de conformidad a los apartados **1.3) y 1.8)** de la **CONVOCATORIA**, habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún licitante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA** y, por lo tanto, no existen aclaraciones por parte del Ente Requirente y Área Técnica.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **nueve horas con seis minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

2



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
DGAD-LEA-N052-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PINTURA TIPO TRÁFICO COLOR BLANCO
Y AMARILLO Y MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE, MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSERVACIÓN
DE SEÑALAMIENTOS DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Lic. Paloma Eleonora García Segura.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez.
Director General Administrativo de la Secretaría
de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. José Alfredo Uribe Jiménez.
Jefe del Departamento de Obras por
Administración de la Secretaría de Obras
Públicas del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

No asistieron a este acto.

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES
16 DE OCTUBRE DEL 2023